



ESCUELA DE PÁRVULOS FANTASÍA

PROCESO DE ADMISIÓN AÑO 2026

DESDE LA PRE-BÁSICA PENSANDO EN LA UNIVERSIDAD DE TUS HIJOS



PROCESO DE ADMISIÓN
ESCUELA DE PÁRVULOS FANTASÍA
R.B.D 12.512-2

I.- CUMPLIR CON LA EDAD REGLAMENTARIA:

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN; 04 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO.

SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN: 05 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO.

II.- CERTIFICADO DE NACIMIENTO.

III.- COMPLETAR LA FICHA DE MATRÍCULA.

IV.- FIRMAR EL COMPROMISO DE MATRÍCULA.

V.- FIRMAR Y ACUSAR RECIBO DE TODOS LOS REGLAMENTOS, PROTOCOLOS Y MANUALES INSTITUCIONALES. (ESTOS SE ENCUENTRAN VIGENTES EN NUESTRA PÁGINA WEB, SIN EMBARGO, SI NO TUVIESE ACCESO A INTERNET O LA PÁGINA ESTUVIESE CON ERROR, LES ROGAMOS SOLICITAR COPIA IMPRESA DE CADA PROTOCOLO EN SECRETARÍA Y ESTOS SERÁN PROPORCIONADOS DE INMEDIATO).

VI.- NO SE APLICAN PRUEBAS DE INGRESOS.

VII.- SE REITERA QUE EL ESTABLECIMIENTO NO REALIZA NINGÚN TIPO DE COBRO.